

INFORME ANUAL DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Guayaquil, 31 de Marzo del 2011

Señores miembros de la Junta General Ordinaria de Accionistas
COINPA S.A.
Ciudad

He revisado el balance general de Coinpa S.A. al 31 de diciembre del 2010, el mismo que solo consta saldo de Banco y Capital. No existiendo hasta el momento un Estado de Pérdidas y Ganancias, porque no hubo actividad en el año, por razones de demora en los tramite legales de la Cia.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros y sobre el cumplimiento por parte de la Administración de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta.

Atentamente,


Yobany Guerrero Herrera
COMISARIO
REG. 0.10747

